BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL Dirección General de Agricultura y Ganadería. Servicio de Agricultura

ESTACIÓN REGIONAL DE AVISOS AGRÍCOLAS / SANIDAD VEGETAL - C.A. EL CHAPARRILLO

D.L.: CR-159-1992





Nº 5

Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 27 66 63 ext. 5 • 16 marzo 2017



OLIVAR

INTRODUCCION

Para la aplicación de la Gestión Integrada de Malas Hierbas en el cultivo del olivo se antepondrán, siempre que sea posible, métodos culturales (laboreo y desbrozado) a los métodos químicos.

En caso de ser necesario el uso de herbicidas, las materias activas a utilizar se seleccionarán siguiendo el criterio de elegir aquellas que proporcionen un control efectivo y presenten el menor riesgo posible para las personas, ganado, fauna beneficiosa y generen el menor impacto posible para el medio ambiente en general.

El Asesor en Gestión Integrada de Plagas recomendará siempre las alternativas óptimas para el control de la flora arvense y el mantenimiento de la biodiversidad. Hay que recordar que en el cuaderno de explotación se deben recoger tanto las intervenciones químicas como las no químicas.

HERBICIDAS OLIVAR

Los herbicidas utilizables pertenecen a tres grupos:

PERSISTENTES: se aplican al suelo para ser **absorbidos por las raíces o coleóptilos** de las hierbas en germinación. Suelen permanecer **largo tiempo en el suelo**, **necesitan humedad** para su actuación y han de aplicarse con el **suelo desnudo**. La aplicación de herbicidas persistentes o de su mezcla con foliares deberá hacerse, en su caso, cuando las **plantas de cultivo tengan más de cuatro años**.

FOLIARES: han de ser aplicados sobre las **partes verdes** de las malas hierbas, pudiendo tener efecto sistémico o de contacto por lo que su aplicación debe ser **dirigida sin mojar las partes verdes del cultivo**. Deben ser empleados en invierno, 4-6 semanas antes de la floración, o como complemento a un tratamiento con herbicidas residuales en primavera o verano.

MEZCLAS DE FOLIARES Y PERSISTENTES: su aplicación debe ser dirigida contra las malas hierbas, necesitando humedad en el suelo. Su época de aplicación es al comienzo de la primavera.

Para reducir el riesgo de aparición de resistencias, se recomienda evitar el uso continuado del mismo herbicida o de herbicidas que tengan el mismo modo de acción. Se recomienda no tratar si no es imprescindible y utilizar medios mecánicos o culturales.





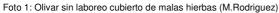




Foto 2: Laboreo entre calles y aplicación herbicida en ruedo del olivo (M.Vicente)

PERSISTENTES

Para utilizar en suelos que se encuentran <u>limpios de malas hierbas</u> en el momento de la aplicación:

Materia activa	Nombre y casa comercial	Dosis Kg o I/ha	Observaciones
clortoluron 40% + diflufenican 2,5%	LEGACY PLUS N- Adama	3-4,5	Contra malas hierbas anuales. No aplicar con aceituna caída.
diflufenican	VARIOS-Varias	Según producto	Contra malas hierbas de hoja ancha en pre o postemergencia temprana. No aplicar en terrenos arenosos, pedregosos o con elevado contenido en materia orgánica.
flazasulfuron 25%	TERAFIT-Syngenta	0,06-0,2	Controla malas hierbas gramíneas, de hoja ancha y ciperáceas (juncia) en pre y postemergencia temprana. Como máximo una aplicación por año, con gasto máximo de 0,2 Kg/ha y volumen de 200-400 l/ha. No mojar partes verdes del cultivo.
florasulam 7,5% + penoxsulan 15%	RUEDO- Dow AgroSciences	0,08-0,1	Control de malas hierbas de hoja ancha. Una aplicación por año. Evitar mojar hojas, vástagos y puntos de poda. Controla <i>Conyza</i> .
flumioxazina 50%	PLEDGE-Kenogard	0,5-0,7	Controla malas hierbas dicotiledóneas y gramíneas, en cultivos de más de 4 años. Evitar mojar las plantas. Tratar durante la parada vegetativa, preferentemente al inicio o final de ésta. Controla <i>Conyza</i> .
oxifluorfen 24 %	VARIOS-Varias	2-4	Contra malas hierbas anuales. Controla <i>Conyza</i> en preemergencia. Aplicar en pulverización dirigida al
oxifluorfen 48 %	GOAL SUPREME-Dow AgroSciences	1-2	suelo. Tiene efecto de contacto cuando las malas hierbas están en estado de plántula.

FOLIARES

Para utilizar en suelos que se encuentren **con malas hierbas** en el momento de la aplicación:

Materia activa	Nombre y casa comercial	Dosis Kg o I/ha	Observaciones	
carfentrazona-etil 6%	SPOTLIGHT PLUS-FMC	0,25-0,30	Aplicación en postemergencia y para el control de dicotiledóneas principalmente. No usar combinado con otros productos.	
diquat 20%	REGLONE-Syngenta	1,5-2	Contra malas hierbas de hoja ancha en postemergencia precoz. Más eficaz aplicando por la tarde y con baja temperatura. No debe tocar las hojas o madera joven.	
fluroxipir 20%	STARANE 20-Dow AgroSciences TOMAHAWK-Adama REMINEL-Syngenta	1,5	Contra malas hierbas de hoja ancha. No aplicar con temperaturas inferiores a 6ª C. Controla <i>Conyza, Malva</i> y corregüela. Después de recolección hasta floración. No aplicar en plantaciones de menos de 4 años.	
glifosato	VARIOS-Varias	Según producto y malas hierbas	Evitar mojar partes verdes del cultivo. Contra malas hierbas anuales y perennes. Consultar etiqueta producto. No conviene regar por goteo hasta 24 horas después del tratamiento.	
glifosato + MCPA	VARIOS-Varias	Según producto y malas hierbas	Controla malas hierbas anuales y perennes. En tratamientos dirigidos en plantaciones de más de 3-4 años. Herbicida hormonal. Eficaz contra <i>Malva</i> .	



Aplicar en árboles de más de 3-4 años en aplicación

FOLIARES

Para utilizar en suelos que se encuentren con malas hierbas en el momento de la aplicación:

glufosinato amónico 15 %	FINALE-Bayer	3-5	dirigida. No mojar partes verdes del cultivo. Contra malas hierbas anuales y perennes. Controla <i>Conyza</i> en postemergencia precoz y varetas de olivo. Máximo 2 aplicaciones año. Las perennes pueden requerir una 2ª aplicación al rebrote. No regar por goteo hasta 24 horas después del tratamiento.
MCPA 40% (sal potásica)	VARIOS-Varias	2-3	Controla dicotiledóneas en postemergencia. Efectuar un tratamiento, antes de la floración y en el rodal del olivo, y utilizando un volumen de caldo de 400l/ha. Herbicida hormonal.
quizalofop-p-etil 5 % quizalofop-p-etil 10 %	VARIOS-Varias NERVURE Super- Kenogard	1-4 0,5-2	Controla gramíneas anuales y perennes en postemergencia precoz de las mismas.
tribenuron-metil 50 %	GRANSTAR 50 SX-DuPont	25-40 g/ha	Contra malas hierbas de hoja ancha. Aplicar bien en otoño, en el ruedo de los árboles, o en invierno principio de primavera entre las líneas de los olivos sobre cubiertas vegetales de gramíneas en una sola aplicación por campaña.

MEZCLA DE FOLIAR Y PERSISTENTE

Para utilizar en suelos que se encuentran con malas hierbas en el momento de la aplicación:

Materia activa	Nombre y casa comercial	Dosis Kg o I/ha	Observaciones
diflufenican 4%+ glifosato 16%	ZARPA-Bayer	1,5-4,7	Controla malas hierbas en pre o postemergencia. Una única aplicación por campaña. Tratamiento dirigido al
3	MOHICAN ENERGY-Sapec TRAPÍO-Trade Corp.	1,5-7	suelo sin mojar las partes verdes del cultivo.
diflufenican 4% + oxifluorfen 15%	ATHABEL-Probelte IRYDIA-Adama	2	Contra malas hierbas anuales en pre o postemergencia precoz. No aplicar en olivo con aceituna caída, ni trabajar el suelo después de aplicado el producto.
glifosato 20% + oxifluorfen 3%	LASER PLUS-Afrasa	4-6	No aplicar en ruedos de olivo con aceituna caída. En olivo para almazara se puede efectuar un solo tratamiento con un plazo de seguridad de 7 días. Máximo de 2 aplicaciones al año desde otoño al principio de primavera. No mojar partes verdes del cultivo.
diflufenican 15% + iodosulfuron + metil-sodio 1%	MUSKETEER-Bayer	1	Contra malas hierbas de hoja ancha y gramíneas anuales en pre o postemergencia precoz. Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 200-500 l/ha. No aplicar cuando exista aceituna caída.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

http://pagina.jccm.es/agricul/agricultura_ganaderia/sanidad_vegetal/boletines/boletines.htm

Ciudad Real, a 16 de marzo de 2017